



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL
PROGRESO
TESSFP**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), es un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios creado mediante decreto de la LIV Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 11 de Enero de 2001.

OBJETO

El Tecnológico tendrá como objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación superior.
- II. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno de la región, el Estado y el País.
- III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- VI. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VII. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico, tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo su formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con Organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social;
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Tecnológico estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico estará a cargo de la Junta Directiva

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2007, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como por los ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el ejercicio del año 2007 por 9 millones 982.5 miles de pesos y se logró obtener un total de 15 millones 621.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más de 5 millones 639.2 miles de pesos, lo cual representó el 56.5 por ciento respecto al monto previsto. Dicha variación se dio principalmente en el rubro de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios escolares por 728 mil pesos y se lograron recaudar 3 millones 689.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 2 millones 961.5 miles de pesos, lo cual representó el 406.8 por ciento respecto al monto previsto. Dicha variación se presentó en los renglones de servicios en función de mayores inscripciones, colegiaturas, exámenes y constancias, que otorga el Tecnológico.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios se tuvo previsto recaudar ingresos por 728 mil pesos y se lograron 3 millones 106.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más de 2 millones 378.7 miles de pesos, lo cual representó el 326.7 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

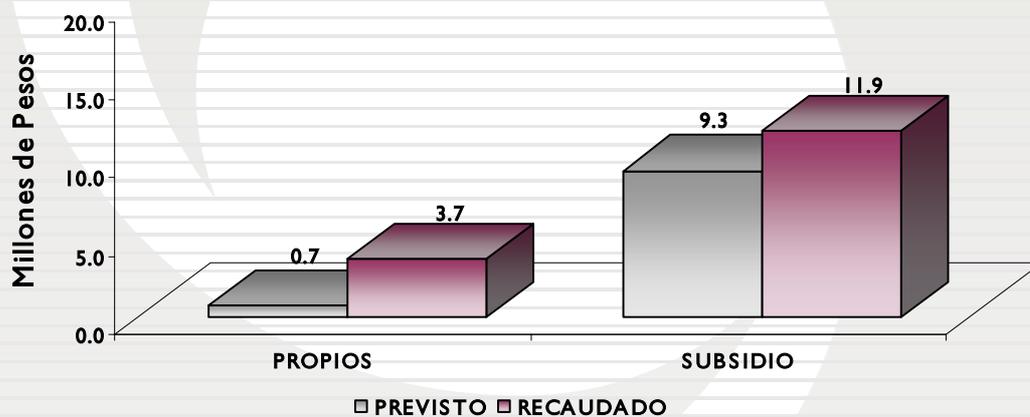
En el renglón de productos se generaron 582.8 miles de pesos derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias, monto que no se tenía previsto en el presupuesto inicial.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 9 millones 254.5 miles de pesos y se lograron obtener 11 millones 932.2 miles de pesos por lo que se obtuvo una variación de más por 2 millones 677.7 miles de pesos, lo cual representó el 28.9 por ciento con respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	728.0	3,689.5	2,961.5	406.8
Servicios	728.0	3,106.7	2,378.7	326.7
Productos		582.8	582.8	
SUBSIDIO	9,254.5	11,932.2	2,677.7	28.9
TOTAL	9,982.5	15,621.7	5,639.2	56.5



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS	3,106.7		3,106.7
PRODUCTOS	582.8		582.8
SUBSIDIO	11,932.2		11,932.2
TOTAL	15,621.7		15,621.7

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 9 millones 982.5 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 10 millones 588.6 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 20 millones 571.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 292.3 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 9 millones 278.8 miles de pesos que representó el 45.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se originó principalmente en el capítulo de servicios personales, servicios generales y bienes muebles, además se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2007 se autorizaron 8 millones 840.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 796.3 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 9 millones 637.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 722.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 914.6 miles de pesos que representó el 19.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que no se autorizaron algunas plazas vacantes, dieron del Tecnológico.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 403.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 61.7 miles de pesos, lo que dio como resultado un autorizado modificado por 464.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 312.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 151.9 miles de pesos, lo cual representó el 32.7 por ciento respecto al monto autorizado final.

La variación se debió a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal en el consumo de papelería, material de limpieza, materiales y útiles para computadoras, obteniendo las mejores condiciones en precio y calidad de los diversos artículos.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 416 mil pesos, posteriormente se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 444.8 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 860.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 612.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 248 mil pesos que representó el 28.8 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se originó principalmente por la racionalización del uso de los servicios básicos de telefonía, energía eléctrica, etc. En cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 281.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 109 mil pesos durante el ejercicio, lo que dio como resultado un autorizado modificado de 390.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 76.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 314.3 miles de pesos, que representó el 80.4 por ciento respecto al monto autorizado.

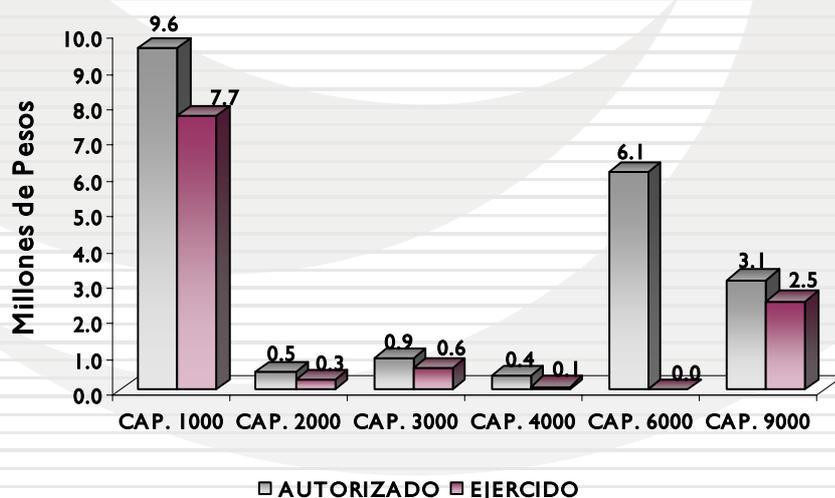
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial por 40.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 6 millones 40.6 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 6 millones 81.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 22.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 6 millones 58.3 miles de pesos, que representó el 99.6 por ciento, respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 3 millones 136.2 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengados y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, de dicha cantidad se ejercieron 2 millones 544.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 591.7 miles de pesos; que representó el 18.9 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	8,840.9	1,150.6	354.3	9,637.2	7,722.6	-1,914.6	-19.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	403.1	88.7	27.0	464.8	312.9	-151.9	-32.7
SERVICIOS GENERALES	416.0	1,024.8	580.0	860.8	612.8	-248.0	-28.8
TRANSFERENCIAS	281.9	109.0		390.9	76.6	-314.3	-80.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	40.6	6,040.6		6,081.2	22.9	-6,058.3	-99.6
DEUDA PÚBLICA		3,136.2		3,136.2	2,544.5	-591.7	-18.9
TOTAL	9,982.5	11,549.9	961.3	20,571.1	11,292.3	-9,278.8	-45.1



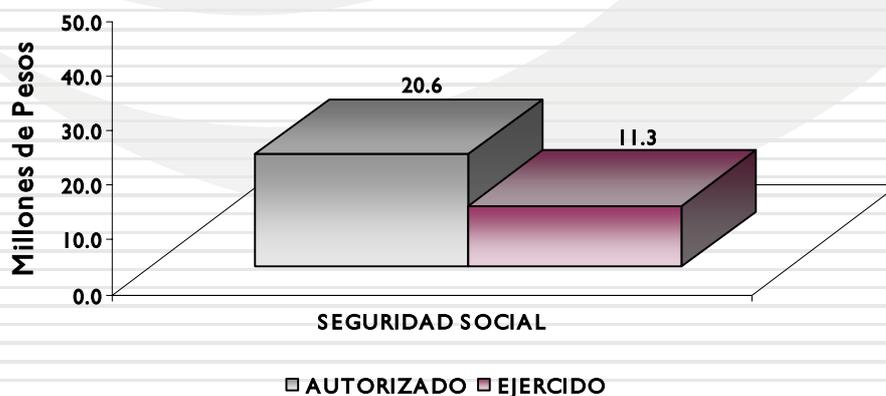
TESSFP

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	7,722.6		7,722.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	312.9		312.9
SERVICIOS GENERALES	612.8		612.8
TRANSFERENCIAS	76.6		76.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10.5	12.4	22.9
DEUDA PÚBLICA		2,544.5	2,544.5
TOTAL	8,735.4	2,556.9	11,292.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

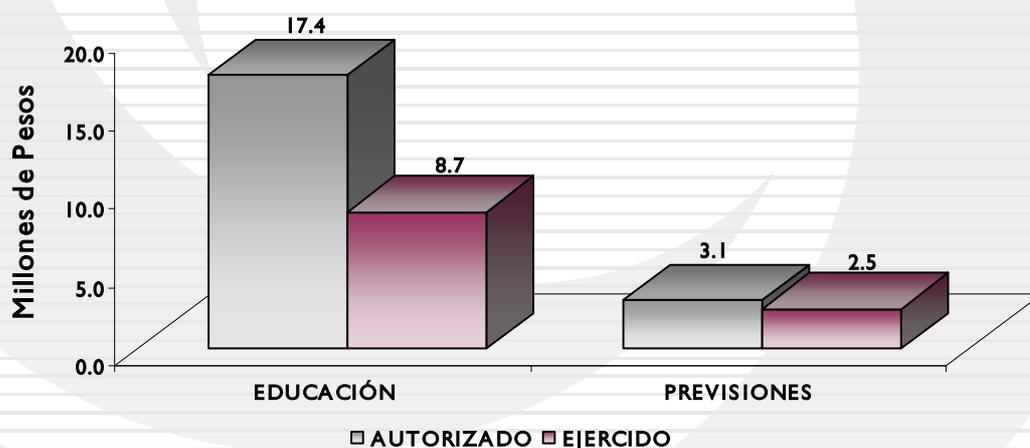
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	9,982.5	11,549.9	961.3	20,571.1	11,292.4	-9,278.7	-45.1
TOTAL	9,982.5	11,549.9	961.3	20,571.1	11,292.4	-9,278.7	-45.1



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PRESUPUESTO 2007							
PROGRAMA	ASIGNACIONES INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Educación para el desarrollo Integral	9,982.5	8,413.7	961.3	17,434.9	8,747.8	-8,687.1	-49.8
Provisiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,136.2		3,136.2	2,544.5	-591.7	-18.9
TOTAL	9,982.5	11,549.9	961.3	20,571.1	11,292.3	-9,278.8	-45.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007

Atención a la Demanda: Para el ciclo escolar 2007, se programó atender un matrícula de 583 alumnos, alcanzando para el presente ciclo escolar 559 estudiantes, por lo que la meta se logró en un 96 por ciento. El total de la matrícula se distribuyó de la siguiente manera: Licenciatura en Informática 252, Ingeniería Civil 141 Ingeniería Química III y Licenciatura en Contaduría 55, atendidos por 38 profesores horas clase. (Anexo I)

Del total de la matrícula, 301 son hombres y 258 mujeres. El lugar de residencia de la población estudiantil muestra que el 32 por ciento (179) son de San Felipe del Progreso; 16 por ciento (91) de Atlacomulco; 13 por ciento (72) de Jocotitlán; 8 por ciento (43) de Ixtlahuaca; 8 por ciento (43) de Temoaya; el 6 por ciento (34) de Temascalcingo y el 17 por ciento se distribuye en los municipios de Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, El Oro, Jilotepec, Lerma, Oztolotepec, San Bartolo Morelos, San José del Rincón, Toluca, Villa Victoria, Xonacatlán, Zinacantepec, así como del Distrito Federal y el Estado de San Luis Potosí.

Vinculación con los Sectores: Se programaron 6 convenios y se firmaron 8 por lo que la meta se logró rebasar en un 33 por ciento, los convenios fueron: “Convenio de Colaboración con la Junta de Caminos del Estado de México”, “Convenio de Colaboración para la Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa), con el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México”, “Convenio General de Colaboración con la Biblioteca Pública Municipal “Isidro Fabela”, “Convenio General de Colaboración con la Biblioteca Pública Municipal Profesor Santiago Velasco Ruíz”, “Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Toluca”, “Convenio de Colaboración con el Centro Universitario de Ixtlahuaca A.C.”, “Convenio de Colaboración y Comodato con el Municipio de Temoaya del Estado de México. (Anexo 2)

Así mismo, se efectuaron 22 visitas de estudio con el objeto de apoyar la formación teórica y práctica de los educandos, mismas que se efectuaron en las siguientes empresas e instituciones: Reichhold Química de México, S.A. de C.V.; Bimbo S.A. de C. V. (plantas Barcel y Tía Rosa); Cervecería Cuauhtemoc S.A. de C.V.; Museo Nacional de Arte, Axitia S.A. de C.V.; Laboratorio Nacional de Informática Avanzada A.C. (LANIA); Plasti-Esteril S.A. de C.V.; Películas Plásticas S.A. de C.V.; EXPO-CIHAC; Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atlacomulco; Rafytek S.A. de C. V.; Instituto de Investigación de Recursos del Agua (CIRA); Museo de Minería; Museo mina de dos estrellas; Instituto Nacional de Investigación Nuclear; Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI); Centro de Investigación de las Matemáticas y el Museo Descubre. (Anexo 3)

Difusión del Sistema de Educación Superior y Tecnológica: La difusión se efectuó en 45 instituciones de educación media superior, ubicadas en el área de influencia del Tecnológico que contempla 14 municipios de la zona noroeste de la entidad. La meta programada fue de 120 aspirantes y se captaron 225 por lo que se superó en un 88 por ciento la meta programada.

Capacitación, Actualización y Superación Docente y Administrativa: Se programó la capacitación de 70 personas y se capacitaron a 90, superando la meta programada en un 29 por ciento, los cursos a los que asistieron fueron: “Liderazgo Orientado al Desarrollo”, “Microenseñanza”, “Seguridad en el Trabajo”, “Sensibilización Docente para el Despliegue del Modelo Educativo para el Siglo XXI”, Formación de Tutores”, “Elaboración del Proyecto Integral para Impulsar la atención de los Programas Institucionales de Innovación y Desarrollo de los Institutos Tecnológicos Estatales”, “Procedimientos Académicos-Administrativos”, “Programa Nacional de Ciudades Hermanas”, “Foro de Desarrollo en Materia Educativa”.

Implementación de los Programas de Calidad: Se programó la implementación de 3 procesos, los cuales no se llevaron a cabo, sin embargo, se realizaron diversas actividades inherentes para implantar el Sistema de Gestión de Calidad para obtener la certificación de los procesos de inscripción, reinscripción y titulación.

Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas: Se programó la participación de 900 estudiantes en actividades culturales y deportivas, sin embargo se contó con la participación de 1 mil 300 educandos en diversas actividades tales como como: Encuentros deportivos, conferencias y exposiciones. Superando con ello la meta programada en un 44 por ciento.

Otorgamiento de Becas: Se programó otorgar 186 becas transporte y se otorgaron 116 logrando la meta en un 62 por ciento.

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa: Se programaron 17 servicios, sin embargo, se realizaron 9 que corresponde a: Mantenimiento de equipo de cómputo (3), mobiliario escolar (2), pantalla (1), duplicador (1), fotocopiadora (2). La meta se logró en un 53 por ciento debido a que el Tecnológico opera en instalaciones nuevas y no fue necesario el mantenimiento al inmueble.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					17,434.9	8,747.8	50.2
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							
					METAS SUSTANTIVAS							
					Atención a la Demanada	Alumno	583	559	96			
					Vicnulación con los Sectores	Convenio	6	8	133			
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno Capatado	120	225	188			
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Personal	70	90	129			
					Implementación de Programas de Calidad	Proceso	3		0			
					Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	900	1,300	144			
					Otorgamiento de Becas	Alumno	186	116	62			
					Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	17	9	53			
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores					3,136.2	2,544.5	81.1
T O T A L										20,571.1	11,292.3	54.9
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Álvarez Balbás S.C. contadores Públicos dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso al 31 de diciembre de 2007, mediante el cual expresó la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico, presentando las cifras reexpresadas adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno estatal para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados, en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, más los ingresos propios por servicios escolares autorizados y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación de los activos fijos, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México” emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Estado de México, que consiste en la actualización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitido por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja

El saldo de esta cuenta por 3 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gastos de oficina de menor cuantía.

Bancos

El saldo de 1 millón 831 mil pesos, representa el total de las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones bancarias y corresponde a los remanentes de subsidios e ingresos propios.

Inversiones

El saldo de 9 millones 836.3 miles de pesos representa los depósitos en inversiones realizadas por el Organismo. Los intereses generados en inversiones se registran en la cuenta de productos financieros.

Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta por 2 millones 657.1 miles de pesos representa los documentos pendientes de cobro, principalmente del subsidio estatal.

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 591.3 miles de pesos representa los documentos pendientes de pagar, principalmente de la obra pública estatal que se lleva a cabo, cantidad que representa los compromisos de pago a devengar en el siguiente ejercicio.

Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 19.6 miles de pesos al cierre del ejercicio, representa las gratificaciones por desempeño al personal operativo del Tecnológico, pendientes de devolver al GEM.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de esta cuenta por 48.2 miles de pesos, se integra por los impuestos pendientes de enterar a la SHCP por concepto de impuesto sobre la renta, que se pagara en enero de 2008.

Activo Fijo

El valor del activo fijo por 1 millón 861.2 miles de pesos, presentó un incremento por actualización por 291.6 miles de pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 por 2 millones 152.8 miles de pesos, así mismo con el valor actualizado de la depreciación de 1 millón 511.5 miles de pesos se determinó un valor neto de 641.3 miles de pesos.

El activo fijo está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	ACTUALIZADO 2007	ACTUALIZADO 2006
Equipo de Laboratorio	279.1	43.1	10.3	332.5	30.1
Equipo de Topografía	153.5	26.1	6.0	185.6	179.6
Equipo de Cómputo	851.3	125.3	11.4	988.0	972.5
Equipo de Transporte	311.0	49.2	4.5	364.7	360.2
Equipo de Sonido	33.1	2.1	1.2	36.4	35.2
Equipo de Cine y Grabación	7.4	1.3	0.3	9.0	11.2
Equipo de Telecomunicaciones	30.4	3.2	1.1	34.7	42.1
Equipo Eléctrico o Electrónico	6.5	0.6	0.4	7.5	13.1
Instrumentos de Música	4.4	0.1	0.1	4.6	4.4
Bienes Muebles	184.5		5.3	189.8	
Subtotal	1,861.2	251.0	40.6	2,152.8	1,648.4
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Laboratorio	24.3	93.4	27.0	144.7	115.5
Equipo de Topografía	15.4	59.8	15.8	91.0	69.8
Equipo de Cómputo	79.2	696.6	124.0	899.8	805.5
Equipo de Transporte	30.7	259.7	51.0	341.4	303.6
Equipo de Sonido	3.3	4.7	0.9	8.9	5.3
Equipo de Cine y Grabación	0.7	3.0	0.8	4.5	3.4
Equipo de Telecomunicaciones	3.0	7.5	1.6	12.1	8.2
Equipo Eléctrico o Electrónico	1.2	1.6	0.3	3.1	1.7
Instrumentos de Música	0.4			0.4	0.1
Bienes Muebles	5.4		0.2	5.6	
Subtotal	163.6	1,126.3	221.6	1,511.5	1,313.1
VALOR NETO	1,697.6	-875.3	-181.0	641.3	335.3

TESSFP

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	3.0	3.0		Cuentas por Pagar	591.3	3,094.9	(2,503.6)
Bancos	1,831.0	364.6	1,466.4	Acreedores Diversos	19.6	2.2	17.4
Inversiones en Instituciones Financieras	9,836.3	9,604.4	231.9	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	48.2	39.1	9.1
Deudores Diversos	2,657.1		2,657.1				
Documentos por Cobrar		227.1	(227.1)	TOTAL A CORTO PLAZO	659.1	3,136.2	(2,477.1)
TOTAL CIRCULANTE	14,327.4	10,199.1	4,128.3				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	1,676.7	1,664.3	12.4		659.1	3,136.2	(2,477.1)
Bienes Inmuebles	184.5		184.5				
Revaluación de Bienes Muebles	286.3	251.0	35.3				
Revaluación de Bienes Inmuebles	5.3		5.3				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,284.5)	(1,126.3)	(158.2)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(5.4)		(5.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(221.4)	(182.7)	(38.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(0.2)		(.2)				
TOTAL FIJO	641.3	606.3	35.0				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
				Patrimonio	1,372.9	1,372.9	
Construcciones en Proceso	7,754.3	7,938.8	(184.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	14,166.8	10,149.7	4,017.1
				Resultado del Ejercicio	6,415.2	4,017.1	2,398.1
				Superávit por Revaluación	109.0	68.3	40.7
TOTAL OTROS ACTIVOS	7,754.3	7,938.8	(184.5)	TOTAL PATRIMONIO	22,063.9	15,608.0	6,455.9
TOTAL ACTIVO	22,723.0	18,744.2	3,978.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22,723.0	18,744.2	3,978.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Servicios	3,689.5
Subsidio	11,932.2
TOTAL INGRESOS	15,621.7
EGRESOS	
Servicios Personales	7,722.6
Materiales y Suministros	312.9
Servicios Generales	612.8
Transferencias	76.6
Bienes Muebles e Inmuebles	10.5
Depreciaciones	202.5
Aplicación de Disponibilidad	268.6
TOTAL EGRESOS	9,206.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,415.2

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-06	DEBE	HABER		
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	3,094.9	3,094.9	591.3	591.3	591.3
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	39.1	39.1	48.2	48.2	48.2
Acreedores Diversos	2.2	2.2	19.6	19.6	19.6
TOTAL	3,136.2	3,136.2	659.1	659.1	659.1

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó a 659.1 miles de pesos, debido principalmente a que se realizaron los pagos oportunamente durante el ejercicio.